

1

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 09/ene/2020
 HORA: 00:00:00
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001231202000050
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
 01231 - OFICINA DE ASIGNACIONES -
 UNIDAD RECEPTORA: VALLEDUPAR
 AÑO: 2020
 CONSECUTIVO: 00050

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
 DELITO REFERENTE: 237 - LESIONES CULPOSAS ART. 120
 C.P. INCISO 1
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
 GRADO DEL DELITO: Ninguno
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: YULEIVIS
 SEGUNDO NOMBRE: MARIA
 PRIMER APELLIDO: PEÑA
 SEGUNDO APELLIDO: PACHECO
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°: 49784335
 EDAD: 42
 GÉNERO: MUJER
 FECHA DE NACIMIENTO: 18/oct/1977
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 VALLEDUPAR, CESAR
 BARRIO RESIDENCIA:

2

PAÍS RESIDENCIA: Colombia
 DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
 MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
 TELÉFONO MÓVIL: 3004222797
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

**DATOS DE LA VICTIMA
 CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

PRIMER NOMBRE: YULEIVIS
 SEGUNDO NOMBRE: MARIA
 PRIMER APELLIDO: PEÑA
 SEGUNDO APELLIDO: PACHECO
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 49784335
 EDAD: 42
 GÉNERO: MUJER
 FECHA DE NACIMIENTO: 18/oct/1977
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 VALLEDUPAR, CESAR
 BARRIO RESIDENCIA:
 PAÍS RESIDENCIA: Colombia
 DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
 MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
 TELÉFONO MÓVIL: 3004222797

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: YESENIA
 PRIMER APELLIDO: SALAZAR
 SEGUNDO APELLIDO: DIAZ
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 1065588155
 GÉNERO: MUJER
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 VALLEDUPAR, CESAR
 BARRIO RESIDENCIA:
 PAÍS RESIDENCIA: Colombia
 DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
 MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
 TELÉFONO MÓVIL: 3006420790
 CAPTURADO: No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4º. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS	25/dic/2019
HORA:	00:00:00
Para delitos de acción continuada:	
FECHA INICIAL DE COMISIÓN:	25/dic/2019
HORA	00:00:00
Lugar de comisión de los hechos :	
MUNICIPIO:	1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:	20 - Cesar
DIRECCIÓN:	20001 VALLEDUPAR, CESAR
USO DE ARMAS:	No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS:	No

Relato de los hechos:

SE HACE CONSTAR QUE EL DENUNCIANTE HA SIDO INFORMADO SOBRE: EL DEBER DE TODA PERSONA, DE DENUNCIAR A LA AUTORIDAD LOS DELITOS DE CUYA COMISIÓN TENGA CONOCIMIENTO Y QUE DEBAN INVESTIGARSE DE OFICIO (ART. 67 C.P.P.); DE LA EXONERACIÓN DEL DEBER DE DENUNCIAR CONTRA SÍ MISMO, CONTRA SU CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE, O PARIENTE EN 4º DE CONSANGUINIDAD O CIVIL, O SEGUNDO DE AFINIDAD, NI A DENUNCIAR CUANDO MEDIE EL SECRETO PROFESIONAL (ART. 68 C.P.P.); SI LE CONSTA QUE LOS MISMOS HECHOS HAN SIDO PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE OTRO FUNCIONARIO (ART. 69 C.P.P.). QUE LA PRESENTE DENUNCIA SE REALIZA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y ACERCA DE LAS SANCIONES PENALES IMPUESTAS A QUIEN INCURRA EN FALSA DENUNCIA (ART.435 C.P.), “FALSA DENUNCIA CONTRA PERSONA DETERMINADA”;(ART.436 C.P.):

1. P/ Haga una descripción breve y concreta de los hechos que va a denunciar. R/ el día 25 de diciembre del 2019, siendo aproximadamente las 10:30 a.m., yo me encontraba haciendo el semáforo en la avenida sierra nevada, estando en mi motocicleta detenida esperando que cambiara el semáforo, me impacta por atrás un vehículo en el iban dos ´personas al parecer en estado de embriaguez

2. P/ ¿Dónde ocurrieron los hechos? (departamento, ciudad, comuna o localidad, barrio, vereda, corregimiento, puntos de referencia y dirección). R/ Valledupar, avenida sierra nevada

3. P/ ¿En qué fecha y hora ocurrieron los hechos? R/ 25/12/2019 siendo las 10:30 a m

4. P/ ¿Quién es la persona que cometió el delito? (nombre completo, documento de identificación, alias, edad, arraigo, lugar de trabajo, familiares). R/ YESENIA SALAZAR DIAZ

4

CC 1065588155

5. P/ Haga una descripción física de esa persona (vestuario, rasgos físicos, acento, señales particulares -lenguajes, cicatrices, amputaciones) R/ GRUESA, BLANCA, PELO MONO

6. P/ ¿Dónde se ubica el denunciado? (teléfono, dirección o medios electrónicos). R/ calle 4ª No. 20ª-51 barrio callejas norte

7. P/ ¿A qué se dedica el denunciado? R/ no se

8. P/ Describa la conducta del denunciado (lo que hizo o dejó de hacer). R/ ella se iba a ir del lugar de los hechos

9. P/ ¿Que atribuyó usted como la causa del accidente? R/ imprudencia

10. P/ ¿El denunciado cometió alguna imprudencia, fue negligente o infringió alguna norma de tránsito? En caso afirmativo, ¿cuál? R/ imprudencia

11. P/ Describa los vehículos involucrados (placa, marca, color, cilindraje (alto-bajo), etc.). R/ motocicleta, placa BBO73E, marca AKT, LINEA AK110 NV, MODELO 2016, COLOR ROJO, NUMERO DE CHASIS 9F2A61108GA004358, EL VEHICULO, ES MARCA MAZADA, LINEA ALEGRO, MODELO 2003, PLACA BPL991

12. P/ ¿Quién es la víctima? (nombres y apellidos, identificación, género, edad, lugar y fecha de nacimiento, cónyuge, estado civil). R/ YULEIVIS MARIA PEÑA PACHECO CC.49784335

13. P/ ¿A qué se dedica la víctima? R/ AGENTE CALL CENTER

14. P/ ¿La víctima tiene algún vínculo con el denunciado? R/ no

15. P/ ¿Describa las lesiones que se le ocasionaron con este hecho? R/ golpes en la cabeza

16. P/ ¿La víctima iba sola o acompañada? R/ sola

17. P / P/ ¿Qué sucedió después del hecho? R/ me llevaron a la clínica

18. P/ ¿La víctima recibió atención médica u hospitalaria? R/ si

19. P ¿Tuvo algún perjuicio o daño? En caso afirmativo ¿en cuánto lo avalúa? R/ 2.000.000 DE PESOS

20. P/ ¿En el lugar o en sus alrededores, existen cámaras donde hayan podido quedar registrados los hechos? R/ SI

21. P/ ¿Existen testigos de los hechos? ¿dónde se ubican? (dirección, teléfono, correo electrónico) R/ si, ALFE VILLEROS

22. P/ ¿Tiene algún elemento o evidencia que pueda servir para probar lo que comenta en su relato y que pueda aportar a la investigación? En caso afirmativo, ¿cuáles? R/ informe de policía, epicrisis